

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Unión Industrial y Agro-ganadera, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 3.182.360 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 680.001 al 3.862.360, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, participando las números 3.273.268 al 3.862.360 a partir del 1 de julio de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Industrial y Agro-ganadera, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1988.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-5.017-C.

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1988 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a cotización oficial y se incluyan en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 11 de marzo de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES), código de identificación fiscal número A-48-004360, código valor número 13495007, en virtud de escritura pública de fecha 17 de junio de 1987: 619.178 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.928.873 al 2.229.543, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por escritura pública de fecha 17 de junio de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de marzo de 1988.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-4.897-C.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S. A.

El Consejo de Administración del «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas del mismo a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del hotel «Princesa Sofía», plaza de Pío XII, sin número, de Barcelona, en primera convocatoria, el lunes día 23 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el martes día 24 de mayo, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La Sociedad ruega a sus accionistas que acudan directamente a la segunda convocatoria, que tendrá lugar el martes, día 24 de mayo, a las dieciocho horas,

pues es previsible que la Junta no pueda reunirse en primera convocatoria; dado el importante número de accionistas de la Sociedad.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social relativos al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos y cumplimiento de lo dispuesto en el título VIII de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con facultad expresa para redactar la modificación pertinente del artículo 5.º de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general de accionistas de 16 de junio de 1986, y modificando el artículo transitorio de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes, y previas las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, obligaciones, bonos y cualesquiera otros títulos análogos, simples o con garantía, canjeables o convertibles total o parcialmente en acciones del Banco o de otras Sociedades, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general de accionistas de 19 de junio de 1985, y, al mismo tiempo, autorizar al Consejo de Administración para cumplimentar ante las correspondientes Bolsas Oficiales de Comercio lo prevenido en la legislación vigente, en orden a la admisión, y, en su caso, exclusión de la cotización oficial de los bonos que se puedan emitir al amparo de la autorización anterior.

Quinto.-Modificación de los artículos 25, 27 y 29 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Octavo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, por escrito, con carácter especial para la Junta y con sujeción a la legalidad vigente.

La Sociedad remitirá a los accionistas la correspondiente convocatoria mediante la cual éstos podrán delegar su representación o solicitar la tarjeta de asistencia que les será remitida oportunamente. En caso de extravío de la tarjeta de asistencia, el accionista podrá solicitar un duplicado en las oficinas centrales, sitas en la Travesera de Gracia, número 11, de Barcelona.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en la sede social de la Sociedad, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, la información preceptiva legalmente. El Consejo de Administración, en la preparación de la convocatoria, ha contado con el preceptivo asesoramiento legal.

Barcelona, 16 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Rodón Esteve.-5.323-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 9,50

por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

	Número de cédulas
<i>Cédulas 9,50 por 100, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027020. Vencimiento: 1 de julio de 1988</i>	
Del 38.521 al 40.804, ambos inclusive.	2.284
Total	2.284

	Número de cédulas
<i>Cédulas 9,50 por 100, de 50.000 pesetas. Código valor: 00027019. Vencimiento: 1 de julio de 1988</i>	
Del 3.534 al 3.761, ambos inclusive	228
Total	228

	Número de cédulas
<i>Cédulas 9,50 por 100, de 100.000 pesetas. Código valor: 00027018. Vencimiento: 1 de julio de 1988</i>	
Del 9.929 al 12.130, ambos inclusive.	1.599
Del 35.001 al 43.600, ambos inclusive.	516
Del 73.521 al 75.000, ambos inclusive.	1.311
Total	3.426

Madrid, 4 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.009-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 11 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

	Número de cédulas
<i>Cédulas 11 por 100, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027023. Vencimiento: 1 de julio de 1988</i>	
Del 13.521 al 15.003, ambos inclusive.	1.007
Total	1.007

	Número de cédulas
<i>Cédulas 11 por 100, de 50.000 pesetas. Código valor: 00027022. Vencimiento: 1 de julio de 1988</i>	
Del 1.021 al 1.244, ambos inclusive	101
Total	101
<i>Cédulas 11 por 100, de 100.000 pesetas. Código valor: 00027021. Vencimiento: 1 de julio de 1988</i>	
Del 38.521 al 41.642, ambos inclusive.	3.122
Total	3.122

Madrid, 4 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.008-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4 por 100, libres de impuesto, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas. Código valor: 00027005. Vencimiento: 1 de julio de 1988

	Número de cédulas
Del 32.631 al 51.540, ambos inclusive	3.660
Del 203.741 al 213.600, ambos inclusive	2.330
Del 332.631 al 333.020, ambos inclusive	360
Del 484.731 al 525.860, ambos inclusive	4.390
Del 632.641 al 649.990, ambos inclusive	3.450
Del 1.060.931 al 1.066.490, ambos inclusive	4.650
Del 1.082.631 al 1.083.520, ambos inclusive	410
Del 1.132.631 al 1.148.370, ambos inclusive	3.250
Del 1.434.491 al 1.460.380, ambos inclusive	3.990
Del 1.832.631 al 1.854.220, ambos inclusive	7.030
Del 2.132.631 al 2.155.550, ambos inclusive	4.590
Del 2.434.131 al 2.452.820, ambos inclusive	3.750
Del 2.682.631 al 2.704.220, ambos inclusive	4.420
Del 2.850.001 al 2.850.200, ambos inclusive	190
Del 2.982.631 al 3.000.000, ambos inclusive	1.980
Del 3.132.631 al 3.153.470, ambos inclusive	4.240
Del 3.332.631 al 3.355.800, ambos inclusive	5.550

	Número de cédulas
Del 3.832.631 al 3.852.120, ambos inclusive	4.080
Del 4.432.641 al 4.453.860, ambos inclusive	8.000
Del 4.882.631 al 4.899.530, ambos inclusive	5.880
Del 5.408.601 al 5.414.340, ambos inclusive	5.450
Del 5.507.631 al 5.527.980, ambos inclusive	5.030
Del 6.233.321 al 6.239.100, ambos inclusive	5.240
Del 6.432.631 al 6.449.410, ambos inclusive	3.620
Del 6.632.631 al 6.651.470, ambos inclusive	4.740
Del 7.032.631 al 7.051.090, ambos inclusive	4.640
Del 7.407.569 al 7.407.928, ambos inclusive	350
Total	105.270

Cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027006. Vencimiento: 1 de julio de 1988

Del 3.293 al 4.711, ambos inclusive.	163
Del 10.050 al 10.286, ambos inclusive.	206
Del 23.264 al 23.302, ambos inclusive.	33
Del 38.264 al 40.626, ambos inclusive.	468
Del 58.277 al 59.584, ambos inclusive.	150
Del 68.264 al 69.671, ambos inclusive.	295
Del 88.281 al 89.406, ambos inclusive.	145
Del 98.264 al 100.579, ambos inclusive.	555
Del 150.499 al 152.686, ambos inclusive.	680
Del 188.264 al 189.471, ambos inclusive.	267
Del 208.264 al 210.401, ambos inclusive.	523
Del 268.264 al 269.247, ambos inclusive.	897
Del 358.264 al 360.232, ambos inclusive.	753
Del 398.264 al 399.189, ambos inclusive.	862
Del 518.264 al 519.445, ambos inclusive.	1.086
Del 535.001 al 535.360, ambos inclusive.	328
Del 698.264 al 700.000, ambos inclusive.	1.625
Del 728.264 al 729.162, ambos inclusive.	487
Total	9.523

Madrid, 4 de abril de 1988.—El Secretario general.—2.010-5.

CAIXA OURENSE

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Segunda emisión de cédulas subordinadas

La Caja de Ahorros Provincial de Orense, con domicilio social en calle Cardenal Quiroga, 14, y Calvo Sotelo, 6, emite cédulas subordinadas por importe de 600 millones de pesetas nominales, en 6.000 títulos de 100.000 pesetas cada uno, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7.º, apartado e) de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y del apartado 5 del artículo 1.º del Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, que desarrolla dicha Ley, y, por consiguiente, se situará a efectos de prelación de créditos, tras los acreedores comunes de la Entidad emisora.

Fecha de emisión: 5 de mayo de 1988.

Tipo de emisión: A la par, es decir, 100.000 pesetas cada título, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Precio de reembolso: A la par, por el valor nominal de los títulos, a la finalización del empréstito, libre de gastos para el tenedor.

Premios: No. Lotés: No.

Suscripción: La emisión, en «oferta privada», llevará fecha de 5 de mayo de 1988, determinándose un período de «suscripción abierta» del 5 al 25 de mayo de 1988, ambos inclusive.

En caso de ser solicitados todos los títulos o tener necesidad de prorrateo, éste tendrá lugar en el domicilio de la emisora, ante Notario, antes del día 5 de junio de 1988, y conforme a lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio. En otro caso, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de «suscripción abierta» hasta la cobertura total de la emisión; pudiendo, no obstante, la Entidad emisora optar por reducir la emisión al importe nominal suscrito.

Interés nominal: Será indicio y variable. El primer año de vida de la emisión, el tipo de interés será del 10 por 100 anual. A partir del segundo año, el nuevo tipo de interés se hallará en función de los beneficios que obtenga la Entidad emisora a 31 de diciembre del año anterior al vencimiento de cada cupón. De este modo, el tipo de interés devengado por los títulos de la presente emisión se determinará de acuerdo con la siguiente escala:

Si la Entidad obtiene menos de 1.000 millones de beneficios, el 9 por 100; de 1.000 a menos de 1.200 millones, el 10 por 100; de 1.200 a menos de 1.500 millones, el 10,5 por 100; de 1.500 a menos de 2.000 millones, el 11 por 100; de 2.000 a 2.500 millones, el 11,5 por 100, y más de 2.500 millones, el 12 por 100. Los tipos de interés que se hayan de aplicar en cada momento serán publicados en el «BCO» de la Bolsa de Madrid.

Los intereses serán pagaderos por semestres vencidos los días 25 de noviembre y 25 de mayo de cada año de vida de la emisión, siendo el primer cupón a pagar el día 25 de noviembre de 1988, en función del tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Sin embargo, en caso de que la cuenta de Resultados de la Entidad emisora presentara pérdidas en el semestre natural anterior a la fecha de pago de los cupones, se estará a lo establecido en la cláusula de financiación subordinada que más adelante se expone.

Los intereses serán objeto de retención en la fuente a cuenta de impuestos vigentes en cada momento, estando actualmente fijada en el 20 por 100.

Amortización: Los títulos de amortización a la par, a los diez años y medio de la finalización del período de «suscripción abierta», es decir, el día 25 de noviembre de 1998.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid. Igualmente se solicitará la declaración de los títulos como de cotización calificada, conforme a lo previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 10 de abril de 1981, para lo cual se ha otorgado en documento público el correspondiente mandato a la Sociedad de Contrapartida «Gesinca, Sociedad Anónima», según escritura pública de fecha 8 de octubre de 1986, ante el Notario del Ilustre Colegio de La Coruña don Manuel Martínez Rebolledo, bajo el número 32 de su protocolo, al objeto de que dicha Sociedad actúe en el mercado facilitando la liquidez de los títulos, para lo cual la emisora le dotará del dinero y títulos necesarios hasta el mínimo exigido.

Garantías de la emisión: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad emisora, con arreglo a derecho. No obstante, tal como se indica en la condición de financiación subordinada, a efectos de prelación de créditos esta emisión se sitúa tras todos los acreedores comunes de la Caja emisora.

Condición de financiación subordinada: La presente emisión se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º, apartado e), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y, por consiguiente, se situará, a efectos de prelación de créditos, tras todos los acreedores comunes de la Entidad emisora.

El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. Los intereses devengados y no pagados por la razón precedente se acumularán en un débito, que tendrá, asimismo, carácter subordinado, y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados vuelva

a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, no pudiendo exceder, en cualquier caso, del tipo de interés de esta emisión. Si vencido el plazo de amortización del principal de la emisión, la Cuenta de Resultados de la Caja continúa presentando pérdidas en el semestre anterior, el pago de los intereses devengados, no satisfechos, continuará en suspenso hasta que dicha Cuenta vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos.

Régimen fiscal: Las cédulas subordinadas de la presente emisión gozarán de todos los beneficios fiscales reconocidos en la vigente legislación, una vez sean admitidos a cotización en Bolsa.

Impuesto sobre transmisiones patrimoniales: Tanto la transmisión como la emisión, cancelación y reembolso de los títulos de la presente emisión están exentas de este impuesto, de acuerdo con la nueva redacción del artículo 48, 1, B, número 19 del texto regulador, dado por la disposición adicional de la Ley 30/1985.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo gratuito a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorro Provincial de Orense y en la Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyo contenido se responsabilizan don Ramón G. Escobar Hervás, don José R. Fernández González, don Luis González Sobrado y don Alberto Conde Aldemira, en calidad de Director general, Subdirector general de Producción e Inversiones, Subdirector general de Control y Sindiretor general de Patrimonio, respectivamente.

Sindicato de cedulistas: Se constituirá un sindicato de tenedores de cédulas subordinadas de la presente emisión, formado por los adquirentes de estos títulos, de conformidad con la Ley 211/1964, de 24 de diciembre. Se ha designado para el cargo de Comisario provisional de dicho sindicato a don José Manuel Aldemira Requejo.

La presente emisión se elevará a escritura pública antes de su puesta en circulación.

La suscripción de los títulos puede efectuarse en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial de Orense.

Orense, 26 de abril de 1988.—El Director general, Ramón G. Escobar Hervás.—2.075-10.

SEDRA, S. A.

En Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 30 de marzo de 1988, se acordó por unanimidad:

Disolver la Sociedad de acuerdo con el artículo 150.5 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No proceder al proceso de liquidación de la Entidad como consecuencia de su simplificada situación patrimonial, sino adjudicar los bienes y derechos derivados del Balance liquidacional a los accionistas, de acuerdo con sus respectivas participaciones sociales.

El Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
570. Caja	6.000.000
572. Bancos	6.025.406
Total Activo	12.025.406
Pasivo:	
100. Capital	10.000.000
113. Reserva legal	269.905
116. Reservas voluntarias	1.255.860
475. Hda. pública acreed.	499.641
Total Pasivo	12.025.406

Todo ello se pone en conocimiento en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos oportunos.

Palma, 7 de abril de 1988.—El Administrador, Antonio María Sbert Bosch.—1.643-D.

TAPICERIA BIPIEL, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la Compañía «Tapicería Bipiel, Sociedad Anónima», en su reunión del 31 de marzo de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material:	
Maquinaria, instalaciones y herramientas	400.000
Vehículos de transporte	600.000
Resultados:	
Pérdidas y Ganancias	0
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital y Reservas:	
Capital	1.000.000
Reservas	0
Deudas plazo corto:	
Proveedores	0
Efectos. Comer. Pagar	0
Total Pasivo	1.000.000

Torrejón de Ardoz, 20 de abril de 1988.—4.958-C.

EUROPHARMA, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de la Sociedad «Europharma, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 1987, acordó la liquidación de la Sociedad y a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance final de dicha Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	1.098.270,00
Resultados liquidación	304.538,82
Total Activo	1.402.808,82
Pasivo:	
Capital	500.000,00
Reserva legal	100.000,00
Reserva voluntaria	552.808,82
Previsión gastos liquidación	250.000,00
Total Pasivo	1.408.808,82

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Liquidador, Juan Picón Alonso.—4.912-C.

PLASTICOS TECNICOS, S. A. (PLASTECSA)

En fecha 13 de abril de 1988 se disolvió la Sociedad «Plásticos Técnicos, Sociedad Anónima» por abreviación (PLASTECSA), y sin abrir período de liquida-

ción de la Sociedad, procedió a adjudicar los bienes a sus socios.

En la misma sesión se aprobó el Balance cerrado el día anterior a la disolución, que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Maquinaria e instalaciones	23.145.408
Pérdidas ejercicios anteriores	5.684.179
Caja y Bancos	557.874
Total Activo	29.387.461
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reserva legal y estatutaria	12.190.461
Actualizaciones	7.197.000
Total Pasivo	29.387.461

San Adrián del Besós, 13 de abril de 1988.—El Administrador, Enrique Hinojosa González.—5.351-C.

NAVARRO QUIMICA, S. A.

Junta general ordinaria a celebrar el día 20 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en avenida Hermanos Bou, kilómetro 1,7, bajo el siguiente orden de día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de Balances, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Igualmente se le convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará a las trece horas del día 20 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y a las trece horas del día siguiente en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social sito en avenida Hermanos Bou, kilómetro 1,7, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de disolución de la Sociedad. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Castellón, 19 de abril de 1988.—José Jesús Navarro Molla, Administrador.—5.357-C.

SEFANITRO

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, en primera convocatoria, en el cine «Dúplex», de Baracaldo, calle Gabriel Aresti, número 10, el día 23 de mayo próximo, a las doce treinta horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y las Cuentas de Resultados cerradas al 31 de diciembre de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los accionistas que, poseyendo, por sí o agrupados a otros, más de 50 acciones, depositen las mismas o el título que acredite su propiedad o posesión, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, en la

Caja Social o Entidad bancaria legalmente establecida.

Barcaldo, 18 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-2.073-5.

LLOBERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 5, de esta capital, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 28 de mayo de 1987, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local, a las doce horas del día 29 de mayo de 1987, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y censura o aprobación de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio 1987.

Segundo.-Censurar o aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribución de los resultados.

Cuarto.-Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Fijar el precio de las acciones ordinarias y preferentes, de conformidad con lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos.

Sexto.-Propuesta de ampliación del capital social hasta un total de 63.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Mario Llobera Llés.-2.074-10.

FINANCIERA LEVANTINA DE AUTOMOVILES, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A. (FILESA)

Anuncia a los accionistas la convocatoria de la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle Cirilo Amorós, 27, 5.º, B. de Valencia, el próximo día 26 de mayo de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Valencia, 21 de abril de 1988.-El Director-gerente.-1.944-D.

TRANSPORTES COLECTIVOS, SOCIEDAD ANONIMA (TC)

BILBAO

Francisco Macía, 4, 2.º

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del presente mes de mayo, a las doce horas de la mañana, en el hotel «Ercilla», de esta capital, calle Ercilla, 37, en primera convocatoria, para el siguiente día 24, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado y Memoria del ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Lo que se hace público, en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las disposiciones legales y estatutarias.

Bilbao, 4 de mayo de 1988.-El Presidente.-5.325-C.

MERCADONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 22 de abril se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Mercadona, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Tavernes Blanques (Valencia), calle Valencia, número 1, el día 26 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de aumento de capital social.

Segundo.-Modificación de Estatutos sociales en sus artículos 4.º, 6.º y 10.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta por la propia Junta.

Tavernes Blanques, 2 de mayo de 1988.-El Consejero Delegado, Juan José Roig Alfonso.-2.050-D.

UNION MEDICA GADITANA, S. A. DE SEGUROS

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo del año en curso, en el domicilio social de la Entidad (avenida Ana de Viya, número 22, bajo), a las veinte treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Memoria del ejercicio.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, y acuerdo sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Designación de los Interventores de actas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Cádiz, 21 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Romero Abreu.-5.358-C.

INDUSTRIAS PESQUERAS UBALDINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, a las diez horas del día 27 de mayo de 1988, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 28 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y Balance del ejercicio económico del año 1987.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico del año 1988.

Vigo, 25 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.940-D.

PROMOR, S. L.

Pone en público conocimiento haber cambiado la denominación de esta Sociedad por «Promor, Sociedad Anónima», como consecuencia de la transformación instrumentada en escritura pública el día 30 de los corrientes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Elche, 31 de marzo de 1988.-El Apoderado, Pedro Mora Agulló.-1.560-D. 1.ª 5-5-1988

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL ANTIGUO MINISTERIO DE COMERCIO

(En liquidación)

La asamblea general ordinaria de esta Mutualidad, celebrada el día 3 de los corrientes, ha aprobado el siguiente Balance final de la Entidad, cerrado a 25 de marzo último:

	Pesetas
Activo:	
Hacienda Pública (ingreso a cuenta) ..	9.590.772
Caja y Bancos	482.631.661
Total Activo	492.222.433
Pasivo:	
Capital y reservas	429.896.687
Hacienda Pública	62.129.746
Acreedores	196.000
Total Pasivo	492.222.433

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Presidente de la Comisión liquidadora.-5.313-C.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL LIBRO

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la carretera de Vicálvaro, número 43, de Madrid, el día 21 de mayo, a las diez horas de su mañana, o en su defecto en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de cargos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-«Sociedad Anónima Industrias del Libro».-5.316-C.

FINANCIERA MONASTERIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Gijón, calle Marqués de San Esteban, 14, primero, el día 29 de mayo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, para el día siguiente 30 de dicho mes de mayo, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referentes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 24 de abril de 1988.—El Secretario.—5.299-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE GAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de mayo de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda, el día 21 de mayo, a la misma hora, en el Salón de Actos de «Catalana de Gas, Sociedad Anónima», sito en avenida Portal de L'Angel, 20-22, tercera planta, de nuestra ciudad, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1987, y el traspaso entre cuentas de Reservas.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.

3. Aplicación de resultados.

4. Reelección y ratificación, o nombramiento, de Consejeros.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

6. Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliarse en una o varias veces el capital social hasta el 50 por 100, dentro del plazo de cinco años, y en las fechas y condiciones que estime oportunas, pudiendo acordar el desembolso de las acciones que se emitan con cargo total o parcial a las reservas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

7. Tomar acuerdos para solicitar, en su momento, la admisión a cotización oficial de los títulos-valores de la Sociedad que se emitan y pongan en circulación de acuerdo con la autorización anterior.

8. Delegación al señor Presidente del Consejo y a dos Consejeros para otorgar las escrituras correspondientes.

9. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de 10 acciones, que con cinco días de antelación a su celebración recojan la tarjeta de asistencia, previo depósito de los títulos o de los resguardos acreditativos de la suscripción de las nuevas acciones, en el domicilio de la Sociedad, calle de Aragón, 254, cuarto, o en los Bancos Central y Vizcaya.

Barcelona, 22 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.335-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos

sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el Palacio de los Deportes de la Comunidad de Madrid, avenida de Felipe II, sin número, de esta capital, el día 9 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o al siguiente día 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria —lo cual se anunciará con la debida antelación— para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1987, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo complementario correspondiente, en la forma y cuantía que se propone.

Tercero.—Ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Modificación del artículo 31, párrafo primero, de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a la Cuenta de Regularización, Actualización de Activos Fijos Materiales u otras reservas.

Séptimo.—Autorización al Consejo para, previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y con plazo máximo de amortización de veinticinco años, y ampliar, en su caso, el capital social en la medida necesaria para atender al canje de las obligaciones convertibles en acciones que hagan uso de este derecho.

Octavo.—Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales en relación con las precedentes autorizaciones y aumentos de capital social.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle de Capitán Haya, número 53, en donde estarán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987 y demás documentación preceptiva, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro, donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Desde el día siguiente a la celebración de la Junta, se abonará a las acciones presentes y representadas, por gastos de movilización, una indemnización de 1,25 pesetas por acción.

Nota: Con el fin de evitar molestias innecesarias a los señores accionistas, el Consejo de Administración se permite recordarles que normalmente no es posible reunir, en primera convocatoria, el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, por lo que con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, circunstancia ésta que se confirmará como de costumbre, mediante anuncios insertos en la prensa, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas ya expedidas.

Madrid, 29 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—5.327-C.

SOCIEDAD FOMENTO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el Hotel María Cristina, el día 25 de mayo (miércoles), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Para el derecho de asistencia deberán los señores accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Donostia-San Sebastián, 29 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.317-C.

SOL IBIZA PROMOCIONES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Administrador general único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio de 1988, a las diez horas de la mañana, en la calle Abad y Lasiera, número 35, entresuelo, de Ibiza, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación y ratificación de la compra-venta de la finca registral número 12.369 efectuada por la Entidad «Benelux Ibicenca, Sociedad Anónima», actualmente «Sol Ibiza Promociones, Sociedad Anónima», en escritura pública número 1.838, de fecha 27 de julio de 1983, ante el Notario de Ibiza don Higinio Pi Banus.

Segundo.—Ratificación de la escritura de compra-venta otorgada por el Administrador único de la Sociedad a favor de doña Leone André Cettolin, en fecha 2 de noviembre de 1987, ante el Notario de Ibiza don Tobías Calvo, bajo el número 833 de su protocolo, en relación a la finca registral número 12.369.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ibiza, 7 de abril de 1988.—El Administrador, Leone André Cettolin.—1.658-D.

INVESTIGACIONES GEOLOGICAS Y MINERAS, S. A. (INGEMISA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 26 de mayo de 1988, en primera convocatoria, a las diez horas de su mañana, y para la misma hora del día siguiente, 27 de mayo, en segunda convocatoria, a celebrar en la sede social de la Entidad, avenida Virgen de las Angustias, número 16, Córdoba, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria de la gestión social del ejercicio económico del año 1987 y aprobación de la misma, si procede, así como ratificación de todo lo actuado hasta la fecha por el Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Explotación.

tación del ejercicio de 1987, así como decisión sobre la aplicación de sus resultados.

Tercero.-Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración que proceda.

Cuarto.-Designación de dos Interventores para la aprobación, con el Presidente y el Secretario, del acta de la presente Junta general ordinaria.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico del año 1987.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Córdoba, 23 de abril de 1988.-El Secretario, Luis Fernando Gómez de Cisneros.-5.314-C.

CAJA DE AHORROS DE CADIZ

Convocatoria de la Asamblea general en sesión extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 28 de abril del año en curso, se convoca, por medio del presente anuncio a la Asamblea general de la Institución, en sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del mismo día en segunda convocatoria, en el salón de actos de la sede central, sito en Cádiz, plaza de San Agustín, número 3, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confirmación del cese y del nombramiento del Director general de la Institución, acordados por el Consejo de Administración en sesión de fecha 15 de abril próximo pasado.

Segundo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Cádiz, 29 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juvencio Maeztu Gregorio de Tejada.-5.326-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S. A. (MERCALASPALMAS)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo número 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1988, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el edificio administrativo de La Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, sin número, Marzagan (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Vicente León Fernández.-2.045-D.

INDUSTRIAS RURALES DEL JALON, S. A. (IRJASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores

accionistas de la misma a la Junta general, que con el carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el día 24 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, carretera de Madrid, kilómetro 272, hectómetro 2 de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, gestión del Consejo de Administración y del Director-gerente, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Informes y propuestas.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Designación de Interventores para la firma del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.-Acuerdo de ampliar el capital social de 60.000.000 de pesetas a 100.000.000 de pesetas, con la consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

La Almunia de Doña Godina, 27 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-2.062-D.

INMOBILIARIA URBANIZADORA GALLEGA, S. A. (INURGASA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general con carácter ordinario que habrá de celebrarse en el domicilio social, avenida de Rubine, 6 bis, 2.º izquierda, de esta capital, el próximo 27 de mayo, en primera convocatoria o, en el siguiente día 28, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio del año 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

La Coruña, 29 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración.-2.067-2.

CENTRO HISPANO AMERICANO DE SEGUROS Y REASEGUROS VIDA, S. A. (CHASYR-VIDA, S. A.)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Madrid, paseo de la Castellana, 95, 9.ª planta, edificio «Torre Europa», a las doce horas del día 25 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día

26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de la denominación de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.088-16.

CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, rambla de Cataluña, 53-55, 4.º, de esta ciudad, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse en la primera la mayoría necesaria.

Los asuntos que se someterán a examen y aprobación de la Asamblea serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1987 y distribución de beneficios.

Tercero.-Modificación de los artículos 31, 37, 38, 39 y 44 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Determinación del número de componentes del Consejo y nombramiento de Consejero.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 10 o más acciones y que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o en una Entidad bancaria. Los poseedores de menos de este número podrán agruparse hasta reunirlos y confiar su representación a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró y Samsó.-2.082-12.

NUEVA HOLDING, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Nueva Holding, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el salón «España» del hotel «Tryp Palacio», paseo de la Castellana, número 57, de Madrid, a las doce horas del día 26 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente 27 de mayo, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio de 1987.

Segundo.-Informe del Administrador único sobre la marcha de la Sociedad y medidas a adoptar.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Reclamación, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en Castellana, 72, en donde

se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días antes a la celebración de la Junta. Como previsiblemente, al igual que en ejercicios anteriores, no pueda reunirse el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar el día 27 de mayo, en segunda convocatoria, si bien, como ya viene siendo costumbre, se anunciará debidamente en la prensa.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Administrador único, Víctor Gil Gabarain.—5.367-C.

FINBILCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 1988 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 1988, ambas a las doce horas, en la calle Tomás Olabarrí, 5, 3.º derecha, de las Arenas-Getxo (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.
Segundo.—Aprobación de la gestión social.
Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.
Cuarto.—Nombramiento de Administradores.
Quinto.—Propuesta de actividades sociales; autorización al Consejo para ampliación de capital; cambio de domicilio social; nombramiento de censores de cuentas; ruegos y preguntas; aprobación o, en su caso, delegación para su aprobación del acta de la propia Junta.

Getxo, 27 de abril de 1988.—El Presidente.—5.366-C.

RENOLIT-HISPANIA, S. A.

ESTELLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, en esta ciudad, a las doce treinta horas del día 31 de mayo próximo, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Si por falta de número bastante de accionistas no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el mismo lugar y hora del día 1 de junio de 1988.

Estella, 20 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Tausent Monsalve.—5.289-C.

SANTA LUCIA, S. A.

Compañía de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo de 1988, a las doce de la mañana, en el domicilio social de plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance y cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El Consejo de Administración.—5.282-C.

SANTA LUCIA, S. A.

Compañía de Seguros

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo de 1988, a las trece treinta horas, en el domicilio social de plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta del Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración para modificar los artículos 4.º, 5.º, 8.º y 12 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El Consejo de Administración.—5.283-C.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad el vencimiento de los siguientes cupones:

Emisión	Número cupón	Importe	Vencimiento
10-11-1971	33	38,75	10-5-1988
18-11-1972	31	36,25	18-5-1988
28-11-1973	29	400,00	28-5-1988
25-11-1975	25	2.312,50	25-5-1988

Los citados cupones se harán efectivos, a sus vencimientos en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 4 de mayo de 1988.—Pablo Pradera Plaza.—5.292-C.

CITER HISPANIA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 62, el próximo día 26 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de mayo de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1987.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 62, el día 26 de mayo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de mayo de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital por pérdidas, al darse los supuestos previstos en el artículo 150.3 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Madrid, 29 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.290-C.

COMPañIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S. A. (CLEOP, S. A.)

Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida Pío XII, 1, de Valencia, el día 25 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, quedando, asimismo, convocada para el día 26 de mayo, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los particulares del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987 de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y subsiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 26 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.306-C.

INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

(En liquidación)

Por la presente se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, la cual tendrá lugar en su domicilio social, calle de Rosellón, 230, entresuelo segundo, de esta ciudad, a las dieciséis horas del día 21 de mayo de 1988, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del orden del día siguiente:

— Cambio de denominación social (artículo 1.º de los Estatutos sociales).

— Traslado de domicilio social (artículo 1.º de los Estatutos sociales).

— Presentación y aprobación, en su caso, del estado de cuentas de la liquidación.

— Cese y nombramiento de Liquidador.

— Modificación, en su caso, del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se requerirá que los señores accionistas depositen, con cinco días de antelación, las acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario.

Barcelona, 25 de abril de 1988.-El Liquidador.-5.310-C.

PROMOCIONES ALICANTINAS, SOCIEDAD ANONIMA

ALICANTE
Canónigo Penalva

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará con carácter ordinario el día 7 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Estados contables relativos a dicho ejercicio.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Elección de censores de cuentas para 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en el domicilio social.

Alicante, 26 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo, E. Sempere Alberó.-5.286-C.

TERRACOTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de mayo próximo, en el domicilio social, a las dieciocho treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Almazora, 10 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan García Moliner.-5.303-C.

ALCATEL STANDARD ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas

Ejercicio 1987

El Consejo de Administración, con la asistencia de su Letrado asesor, convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Ramírez de Prado, número 5, el próximo día 24 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de los censores de

cuentas, correspondientes al ejercicio 1987; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; modificaciones en el Consejo de Administración; designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988; modificaciones al artículo 35 de los Estatutos sociales y remuneración; aprobación de la solicitud de aplicación del régimen de declaración consolidada, establecido en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero; ruegos y preguntas; aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-5.293-C.

CAP-ARAG COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en fecha 21 de abril de 1988, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, para ser celebrada en el local social de la Entidad, sito en la calle Roger de Flor, número 16, quinta planta, de Barcelona, el día 1 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 2 de junio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver sobre asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Creación de un fondo de previsión de derechos pasivos.

Quinto.-Designación de personas con facultades para cumplimentar y llevar a término los acuerdos tomados en esta Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1988.-El Consejero delegado y Presidente del Consejo de Administración, Enrique Lorenzo Massé Aparicio.-5.322-C.

INDUSTRIAS PESQUERAS UBALDINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, a las doce horas del día 27 de mayo de 1988, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 28 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.-Conferir apoderamiento a favor de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a efectos de otorgarle las facultades previstas en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Vigo, 26 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.939-D.

TEMPLES Y CEMENTACIONES ANDALUZAS, S. A.

LA CAROLINA (JAEN)

Por medio de la presente, se convoca a la Junta general ordinaria de la Sociedad Anónima «Temples

y Cementaciones Andaluzas, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en La Carolina (Jaén), calle Plaza, número 18, el día 21 de mayo a las diez de la mañana en primera convocatoria y a la misma hora del día 23 del mismo mes en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Estudio sobre la puesta en marcha de la explotación.

Segundo.-Aumento de capital.

Tercero.-Nombramientos de cargos y cometidos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Carolina (Jaén), 30 de abril de 1988.-El Secretario, Bernabéu.-V.º B.º: El Presidente, Mariano Montalvo Abad.-5.281-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

EMISION DE BONOS CONVERTIBLES CON GARANTIA HIPOTECARIA, SERIE I, DICIEMBRE 1987

Tercera opción de conversión

De conformidad con lo establecido en las condiciones generales de la emisión de bonos convertibles de diciembre de 1987, se pone en conocimiento de los tenedores de los mismos que podrán ejercitar por tercera vez su derecho de opción a convertir bonos por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

Primera.-Plazo: Del 8 al 28 de mayo de 1988.

Segunda.-Valor de los bonos: 1.015 pesetas por bono de 1.000 pesetas nominales. Dicha cantidad incluye el importe de los intereses devengados.

Tercera.-Valor de las acciones: 1.000 pesetas por acción de 500 pesetas nominales, que equivale a un cambio del 200 por 100. Este resulta ser el límite máximo de la conversión, puesto que el cambio medio de las acciones de esta Sociedad en la Bolsa de Madrid durante el mes de abril de 1988 (inmediato anterior al correspondiente al plazo de esta tercera conversión) ha sido del 496,54 por 100 y aplicada la rebaja de su 20 por 100, resulta un cambio del 397,23 por 100 superior al citado del 200 por 100.

Cuarta.-Número de acciones a adquirir: Se obtiene multiplicando el número de bonos que se desee convertir por 1.015 y dividiendo el producto por 1.000. El número de acciones resultante se redondeará siempre por exceso, abonando el bonista el importe necesario para completar el número entero.

Quinta.-Acciones nuevas: Las acciones que se entreguen a cambio de los bonos serán de nueva creación y tendrán iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, incluso el de participación en los beneficios sociales.

Sexta.-Amortización: Los bonos que opten por la conversión en acciones quedarán automáticamente amortizados, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

Séptima.-Tramitación: Las operaciones de conversión se realizarán en las Entidades con las que se formalizó la suscripción de los bonos. Estas Entidades deberán tramitar las operaciones a través del Banco Central.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-5.340-C.

CUBIERTAS Y MZOV, S. A.

Obligaciones convertibles-emisión junio 1987
Ultima opción de conversión de acciones

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión, se pone en conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán ejercitar el derecho de conversión de sus títulos en acciones nuevas de «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en las siguientes condiciones:

Plazo de conversión: Del 1 al 20 de mayo de 1988.

Tipo de conversión: Las obligaciones se valorarán al 104 por 100, neto, de su nominal, o sea, a 52.000

pesetas por obligación, con lo que se considerará pagado la totalidad del interés correspondiente hasta el 30 de junio de 1988 a las obligaciones convertidas.

Las acciones se valorarán al tipo de 562,3 por 100, es decir, a 5.623 pesetas por acción, valor que resulta de aplicar una rebaja del 12 por 100 al tipo medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes de abril de 1988.

En caso de fracciones, las diferencias para adquirir un número entero de acciones deberán ser completadas, en metálico, por cada tenedor de obligaciones.

Operación de conversión: Los tenedores de obligaciones que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito a sus Bancos depositarios o a las oficinas de la Entidad emisora (calle Lincoln, número 12, 08006 Barcelona), dentro del plazo señalado, o sea, hasta el 20 de mayo de 1988.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan tendrán los mismos derechos políticos que las actuales en circulación, participando en los beneficios económicos a partir del 1 de julio de 1988.

Amortización de obligaciones: Las obligaciones que acudan a la conversión quedan amortizadas a todos los efectos.

Madrid, 30 de abril de 1988.—La Dirección.—5.328-C.

PAPELERA NAVARRA, S. A.

*Emisión de obligaciones «Octubre 1987»
Pago de intereses*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 de mayo próximo se hará efectivo el cupón número 1 de la mencionada emisión con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto: 550 pesetas.
Retención fiscal: 110 pesetas.
Importe neto a pagar: 440 pesetas.

El citado cupón se abonará a través de la red de oficinas del «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima».

Cordovilla-Pamplona, 4 de mayo de 1988.—El Consejero-Delegado.—5.280-C.

TABACALERA, S. A.

El Banco de Santander ha comunicado a esta Compañía el extravío en sus cajas del extracto de inscripción número 168.614, comprensivo de 2.000 acciones de esta Sociedad, reconocidas a favor de «Caisse Centrale des Banques Populaires», solicitando, en consecuencia, la expedición del duplicado del mismo.

Por ello, y en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en su sesión de 24 de octubre de 1957, por medio del presente anuncio se procede a dar publicidad tanto del extravío del extracto como de la solicitud de expedición del duplicado, al objeto de que, si existe alguna persona que tenga noticias de su paradero o crea ostentar algún derecho sobre aquél, lo ponga en conocimiento de «Tabacalera, Sociedad Anónima» (calle Barquillo, 5, Madrid), en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Secretario general, Dionisio Martínez Martínez.—5.045-C.

MUSICAL ASTURIAS, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Musical Asturias, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinarias, que se celebrarán, de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones vigentes, en la sede social de la Sociedad, sita en Oviedo, calle Principado, 9, a las diez horas del día 25

del mes de mayo en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente, 26 de mayo, en el mismo lugar y hora, y una hora más tarde que las indicadas la Junta general extraordinaria.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio 1987.

Segundo.—Aprobación y censura, en su caso, de la gestión del Administrador durante su mandato.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de nuevo Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Oviedo, 27 de abril de 1988.—El Administrador único.—5.027-C.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, HIERROS Y MADERAS, S. A.

Junta general ordinaria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Entidad «Materiales de Construcción, Hierros y Maderas, Sociedad Anónima» (MACOHIMASA), en su reunión del 18 de abril pasado, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 25 de mayo de 1988, en primera convocatoria, a las nueve horas, en el domicilio social de la Urbanización Industrial Salinetas, sin número (Telde-Gran Canaria), y, en su caso, para el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1987, así como resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero delegado de la Sociedad, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Las Palmas, 21 de abril de 1988.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Manuel Calixto Ramírez Rodríguez.—5.062-C.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, HIERROS Y MADERAS, S. A.

Junta general extraordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Materiales de Construcción, Hierros y Maderas, Sociedad Anónima» (MACOHIMASA), en su reunión del pasado día 18 de abril, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 1988, en primera convocatoria, a las once horas, en el domicilio social de la Urbanización Industrial Salinetas, sin número (Telde-Gran Canaria), y, en su caso, para el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y revocación de la delegación de facultades en el actual Consejero-delegado.

Segundo.—Encomendar la dirección, gestión y representación de la Sociedad a un único Administrador.

Tercero.—Nombramiento de un Administrador único de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Las Palmas, 21 de abril de 1988.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Manuel Calixto Ramírez Rodríguez.—5.063-C.

CONSTRUCTORA EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Príncipe de Vergara, número 33, de Madrid, el día 15 de junio, a las diecinueve treinta horas, para deliberar y resolver sobre Balance y cuentas del ejercicio de 1987, propuesta de distribución de beneficios, gestión del Consejo de Administración y, en su caso, provisión de vacantes, así como nombramiento de censores de cuentas para 1988.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Fernández Pérez.—5.049-C.

ACCION FINANCIERA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio del corriente año, en la sala A del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 16 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Cese del Liquidador y aprobación de la gestión del mismo.

Segundo.—Aprobación del Balance de liquidación.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 1988.—El Liquidador, Carlos Izquierdo Martínez.—5.057-C.

AGUAS DE BORINES, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 25 de junio (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 26 de junio, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Borines (Piloña), 20 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Celestino Suárez Fernández.—1.909-D.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Albocácer, 35, Valencia, en primera convocatoria, el día 26 de mayo próximo, a las dieciséis horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.
Tercero.-Designación, en su caso, de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 20 de abril de 1988.-La Administradora general, Josefa Costa Roura.-1.900-D.

ASTUR DE CONCENTRADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 11 de junio (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 12 de junio, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, así como de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 20 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Celestino Suárez Fernández.-1.908-D.

AGUA DE INSALUS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 28 de mayo de 1988, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el 30 del mismo mes y año, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados de 1987 y propuesta de aplicación.

Segundo.-Ratificación de reelección de Consejero.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tolosa, 20 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.889-D.

UNION DE EXPORTADORES DE PESCADO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de mayo próximo en el local social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 25 de abril de 1988.-El Consejo de Administración, el Presidente.-2.004-5.

SERVOCIRCUITOS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía que reúnan los requisitos del artículo 18 de los Estatutos para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Fundidores, número 65, del polígono industrial «Los Angeles», de Getafe (Madrid), en primera convocatoria el día 8 de junio de 1988, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 9 del mismo mes y año, a las doce horas, para la votación del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación, si procediera.

Segundo.-Examen y aprobación, si procediera, del Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Examen y aprobación, si procediera, del presupuesto de la Sociedad para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Modificación, si procediera, del artículo 9 de los Estatutos sociales en orden a establecer la libre transmisión de acciones, sin las limitaciones que en su redacción actual se contienen.

Quinto.-Modificación, si procediera, del artículo 19 de los Estatutos sociales, estableciendo en su nueva redacción que el número de Consejeros será de siete, como máximo, y de tres, como mínimo, y siempre impar.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1988.-5.067-C.

FUNDICIONES DEL ESTANDA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en San Sebastián, avenida de la Libertad, número 30, el próximo día 3 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber asistencia suficiente, al día siguiente, 4 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que figuren inscritos como socios en el Libro Registro con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Beasain, 23 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-5.089-C.

LA INFORMACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Navarra, calle Yanguas y Miranda, número 27, el día 21 de junio de 1988, a las diecinueve treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8.º del artículo 35 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 35 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital social de la Compañía y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Pamplona, 22 de abril de 1988.-El Consejo de Inspección y Administración.-5.082-C.

HOTEL ARRATE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad «Hotel Arrate, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Ego Gain, número 5, Eibar (Guipúzcoa), el día 9 de junio de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 10, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1987 y aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Eibar (Guipúzcoa), 27 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo, Luis Zamorano Fraile.-5.083-C.

ISIDRO AIZPURUA, S. A.

(Disolución)

Que en la reunión celebrada el día 2 de febrero de 1988, acordado por la Junta general universal de accionistas la disolución de la Sociedad «Isidro Aizpurúa, Sociedad Anónima», domiciliada en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).

Pasajes de San Pedro, 21 de marzo de 1988.-El Presidente, Isidro Aizpurúa Uzcúdim.-5.078-C.

KANALI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Oficina Fenicia, de Apartamentos «El Dorado», en playa de Las Américas, Arona, Tenerife), el día 24 de mayo próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 25 de mayo, a las veinte horas, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Examen, discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio correspondiente al año 1987.

Tercero.-Resolución sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de Censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Arona (Tenerife), 21 de abril de 1988.-El Consejero-Delegado, Kadin Nasser Eddin.-5.064-C.

KANALI, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Oficina Fenicia, de Apartamentos «El Dorado», en playa de Las Américas, Arona, Tenerife), el día 26 de mayo próximo, a las

diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 27 de mayo, a las veinte horas, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social si así se estimare y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejero-Delegado Administrador único para el cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Sustitución de los avales personales prestados a la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Arona (Tenerife), 21 de abril de 1988.—El Consejero-Delegado, Kadin Nasser Eddin.—5.065-C.

HERRAMIENTAS ELORRIO, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Que «Herramientas Elorrio, Sociedad Anónima Laboral», domiciliada en Elorrio, ha reducido su capital en 11.200.000 pesetas, de las que integra su capital social, por amortización de 11.200 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, mediante el pago a sus titulares de su total valor y ello por acuerdo de la Junta de 17 de julio de 1987.

Elorrio, 18 de agosto de 1987.—El Presidente en funciones.—15.653-C. 2.ª 5-5-1988

INCOBI, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día de hoy, ha acordado la reducción del capital social en 1.320.000 pesetas, mediante la amortización de 264 acciones de 5.000 pesetas nominales cada una y adjudicación a los titulares de las mismas de bienes que constituyen parte del patrimonio social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualada, 29 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.034-C. 1.ª 5-5-1988

INMOBILIARIA ALJAFERIA, S. A.

Se hace público, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que esta Sociedad ha tomado el acuerdo en Junta universal, celebrada el día 29 de marzo de 1988, de reducir el capital social en 40.000.000 de pesetas, mediante la amortización y restitución a los accionistas del indicado nominal, dejando fijado el capital social en 2.000.000 de pesetas, totalmente desembolsados.

Zaragoza, 5 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—1.747-D. 1.ª 5-5-1988

INMOBILIARIA RUIZ ESPUELAS, S. A.

Se hace público, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que esta Sociedad ha tomado el acuerdo en Junta universal, celebrada el día 29 de marzo de 1988, de reducir el capital social en 7.400.000 pesetas, mediante la amortización y restitución a los accionistas del indicado nominal, dejando fijado el capital social en 100.000 pesetas, totalmente desembolsados.

Zaragoza, 5 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—1.746-D. 1.ª 5-5-1988

MARITIMA, COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Maritima, Combustibles y Suministros,

Sociedad Anónima», que se celebrará (D. m.) en las oficinas de calle Santo Domingo de la Calzada, sin número, de Huelva, el próximo día 3 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 4 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1987, e informe de los censores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Huelva, 11 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—1.739-D.

HILATURAS PASTOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hilaturas Pastor, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de mayo próximo en la plaza Pintor Gisbert, 8, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Renovación y/o elección del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Alcoy, 20 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.878-D.

ARMADORES PESQUEROS ASOCIADOS DEL SURATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA CADIZ

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio Social, muelle de Levante, sin número, Cádiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración de acuerdo con nuestros Estatutos.

Tercero.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios de asistencia a las Juntas.

Cádiz, 11 de abril de 1988.—1.770-D.

PESQUERIAS GADITANAS DE GRAN ALTURA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio

Social, muelle de Levante, sin número, Cádiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración de acuerdo con nuestros Estatutos.

Tercero.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios de asistencia a las Juntas.

Cádiz, 11 de abril de 1988.—El Consejero Delegado.—1.771-D.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Los administradores de la mercantil «Suministros Industriales del Mármol, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas de ésta a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del próximo mes de mayo, a las diecinueve horas, en el domicilio de la misma, con el siguiente orden del día:

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 87.

Segundo.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración por disposición estatutaria.

Quinto.—Ampliación del capital social.

Macaet (Almería), 13 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.760-D.

COMUNIDAD MINA Y AGUAS DE LA SALUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en La Llar Parroquial de Sant Sadurni d'Anoia el día 16 de junio de 1988, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el 17 de junio de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de tres miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo número 27 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas y también de Interventores de acta para el ejercicio 1988.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Sant Sadurni d'Anoia, 18 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Varias Sardá.—1.856-D.

UNIO ELECTRODOMESTICA CATALANA, S. A. (UNECSA)

Juntas general ordinaria y extraordinaria

Se convoca la celebración de Junta general ordinaria para el día 28 de mayo del presente año, en primera convocatoria, y para el día 30 de mayo de

1988, en segunda convocatoria. En ambos casos, a las diez de su mañana. Se celebrará en el local social (carretera del Mig, 177, Hospitalet de Llobregat), bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de resultados del ejercicio 1987.

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad.

Nombramiento de componentes del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas que cuiden de la censura del Balance y cuentas.

Ruegos y preguntas.

Al mismo tiempo se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta extraordinaria, para los mismos días 28 y 30 de mayo del presente año, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las doce de su mañana en ambos casos, y también en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Ampliación del capital social y, en su caso, modificación de los Estatutos en los artículos que se vean afectados. Facultades al Consejo de Administración para llevar a cabo dicha ampliación.

Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 1988.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Ramón Bonsoms Cuscó.—1.749-D.

CASA DE LA FILARMONICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mendizábal, 3, Oviedo), el día 29 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día 30, a las doce horas, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y distribución de beneficios del ejercicio 1987, nombramiento de accionistas censores de cuentas, propuestas del Consejo de Administración y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Oviedo, 6 de mayo de 1988.—El Consejo de Administración.—1.514-D.

METALGRAFICA ASTURIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social, en Gijón, Polígono Bankunió, número 1, en primera convocatoria, y, en su caso, y si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 12 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen, deliberación y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1987, así como de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Autorización al Consejo para ampliar el capital social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas y, en su caso, se extenderá a la de la modificación de los artículos correspondientes al capital social en los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Gijón, 16 de abril de 1988.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.788-D.

AGUAS SALOU, S. A.

Juntas generales ordinaria y, seguidamente, extraordinaria, a celebrar el día 28 de mayo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29, a la misma

hora, en segunda, en el Casal de Salou, calle Carles Roig, número 1.

Orden del día

Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1988.

Tercero.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Orden del día

Extraordinaria

Unico.—Informe de la decisión adoptada por el Consejo de renunciar a la concesión administrativa.

Salou-Reus, abril de 1988.—El Secretario del Consejo, Jaime Oliva Franch.—1.839-D.

CREDITOS E INVERSIONES BENJA, SOCIEDAD ANONIMA Entidad de financiación

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Reina Mercedes, 17, los próximos días 10 y 11 de junio, a las doce horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987 con aplicación de los mismos.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores del ejercicio 1987.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede, y ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.021-C.

CENTRO DE RECOGIDAS LACTEAS, SOCIEDAD ANONIMA (CERELACSA)

y

GRANJAS LA MERCED, S. A.

«Centro de Recogidas Lácteas, Sociedad Anónima» (CERELACSA), y «Granjas La Merced, Sociedad Anónima», han acordado la absorción de la segunda por la primera, previa disolución, sin liquidación, de «Granjas La Merced, Sociedad Anónima», con transmisión en bloque de su patrimonio a «Centro de Recogidas Lácteas, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 13 de abril de 1988.—1.772-D.
1.ª 5-5-1988

YESOCENTRO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la «Sociedad de Yesos y Prefabricados del Centro, Sociedad Anónima» (Yesocentro), celebrada el día 21 de octubre de 1987, quedan suprimidas las series de acciones «A» y «B», sustituyéndose por una serie única. Los accionistas deberán presentar sus resguardos provisionales para el canje por los nuevos emitidos en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—5.020-C.

SUMSA, S. A.

Cambio de nombre

En la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de abril de 1988, con asistencia de la totalidad de los accionistas que componen el capital social de la Entidad, fue tomado el acuerdo del cambio de nombre, pasando a denominarse desde el día de hoy «Sumsa, Sociedad Anónima», modificándose, en consecuencia, el artículo 1.º de los Estatutos sociales. Lo que se hace público de conformidad con el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 1988.—Luis Miguel Montero Domínguez.—5.039-C.

RESIDENCIAL PARQUE DE CATALUÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Génova, número 10, cuarta planta, y para el día 24 del mismo mes a igual hora y en el mismo local, para celebrar la segunda convocatoria, si a la primera no hubiesen concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesarios, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Lectura de aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1988.—El Administrador general, José Landecho Zuazola.—5.023-C.

CIA. DE CONGELADOS DE TALAVERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sus reuniones del día 23 de febrero y 17 de marzo de 1988, con intervención del Letrado Asesor, exigida por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el viernes día 27 del próximo mes de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en los salones del hotel Talavera, avenida de Gregorio Ruiz, número 2, en Talavera de la Reina (Toledo), en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables relativas al quórum de asistentes, no pudiera celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 26 de mayo de 1987, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1987, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, así como presentación de la Auditoría del referido ejercicio 1987.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

Segundo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988, así

como ratificación de los nombrados por el Consejo de Administración para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y los Estatutos.

Cuarto.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, fijándose el nuevo domicilio social en la población de Alberche del Caudillo (Toledo), carretera de Talavera de la Reina a Calera y Chozas, kilómetro 8.5.

Quinto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, a fin de ampliarse el capital social en la cantidad de 207.000.000 de pesetas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social o en las oficinas de la Empresa.

Se comunica a los señores accionistas que se prevé, como ya se indica, que no podrá celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega acudan con la suficiente antelación, a fin de que las operaciones de cómputo de asistencia y de acciones puedan efectuarse en tiempo que permita el puntual comienzo del acta de la Junta.

Talavera de la Reina, 20 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Julio Moreno Gómez.-5.028-C.

TUYPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestras instalaciones de carretera de Vergara, número 48, de esta ciudad de Vitoria, a las diecinueve horas del día 10 de junio de 1988, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987, aplicación de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1987.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Reelección de cargos de Consejeros.

Ruegos y preguntas.

Vitoria, 25 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.042-C.

AZULEJERA LA PLANA, S. A.

Que en la Junta general extraordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 1987, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cifra de 1.645.000 pesetas, quedando después de la reducción establecido en la cantidad de 26.795.000 pesetas, así como reducir las reservas sociales en 18.355.000 pesetas,

por amortización de 329 acciones, según detalle: Acciones serie A, números 721 a 840, ambos inclusive; acciones serie B, números 2.779 a 2.965, ambos inclusive, y acciones serie C, números 3.667 a 3.688, ambos inclusive.

Villarreal, 11 de abril de 1988.-El Secretario, Pascual Font de Mora Chabrera.-4.806-C.

y 3.ª 5-5-1988

ELGUEA, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Elguea, Sociedad Anónima», el día 7 de marzo de 1988, tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 9.500.000 pesetas, por lo que quedará fijado en 10.500.000 pesetas, con amortización de 19.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, mediante la restitución de su importe a sus propietarios.

Vitoria, 24 de marzo de 1988.-El Presidente, José Luis Lasagabaster Echeberria.-4.804-C.

y 3.ª 5-5-1988

VIUDA DE FRANCISCO SALVADOR CALATRAVA, S. A., Y SOCIEDADES DEL GRUPO RIO

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que en las respectivas Juntas generales extraordinarias, con carácter de universales, de cada una de estas Sociedades, celebradas el día 4 de enero de 1988, fue acordado, por unanimidad, en cada una de ellas, aprobar la fusión de:

«Dismad, Sociedad Limitada», con domicilio social en Madrid, calle Ercilla, 21, bajo, CIF número B-28876449; «Diseste, Sociedad Limitada», con domicilio social en Barcelona, calle del Paraguay, 11, CIF número B-08863482; «Disnorte, Sociedad Limitada», con domicilio social en Lugones (Asturias), polígono industrial Puente Nora, sin número, CIF número B-33051574; «Surand, Sociedad Limitada», con domicilio social en Sevilla, calle José María Ibarra y Gómez Rull, 12, CIF número B-41126756; «Alimentos Paterna, Sociedad Limitada», con domicilio social en Paterna (Valencia), polígono industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad de Sevilla, parcela 26 bis, CIF número B-46217006; «María Moros, Sociedad Anónima», con domicilio social en Paterna (Valencia), carretera de Manises, sin número, CIF número A-46253035; «Francisco Salvador, Sociedad Anónima», con domicilio social en Paterna (Valencia), calle Conde Montornés, número 2, CIF número A-46253043, y «Valdis, Sociedad Limitada», con domicilio social en Paterna (Valencia), carretera de Manises, sin número, CIF número B-46257457, con

la Sociedad «Viuda de Francisco Salvador Calatrava, Sociedad Anónima», con domicilio social en Paterna (Valencia), calle Conde Montornés, 12, hoy 2, CIF número A-460404770, mediante la absorción, por parte de esta última, de todas las anteriormente relacionadas, disolución sin liquidación de las absorbidas y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios sociales a la Sociedad absorbente «Viuda de Francisco Salvador Calatrava, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la antes citada Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los acreedores de todas las Sociedades antes relacionadas podrán oponerse a la fusión por escrito y en el plazo de tres meses, a contar de la tercera publicación de este anuncio.

Paterna (Valencia), Madrid, Barcelona, Lugones (Asturias) y Sevilla, 12 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración de todas las Sociedades objeto de la fusión que se anuncia, Rafael Salvador Moros.-1.950-10.

y 3.ª 5-5-1988

CENTRO DE ORGANIZACION Y SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO AUTOMATICO DE LA INFORMACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas del «Centro de Organización y Servicios para el Tratamiento Automático de la Información, Sociedad Anónima», en anagrama «COSTAISA», a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, señalándose para su celebración el día 31 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá lugar en Barcelona, calle Manuel Arnús, números 1 al 31, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Destino de la Cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos 1983.

Sexto.-Acuerdos complementarios y consecuentes a los anteriores.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores a la reunión, estará de manifiesto en el domicilio social el Balance a 31 de diciembre de 1987.

Barcelona, 15 de abril de 1988.-El Administrador, Jorge Serra Bayona.-5.066-C.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro de este número se incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional